



Circular 31/2022, de 16 de junio

PAGO DE LAS GUARDIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2022

En estos días se han realizado los trabajos administrativos para proceder al pago a los Letrados del Turno de Oficio de las cantidades correspondientes a la guardia del mes de marzo de 2022.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS DE GUARDIAS Y TURNO

En relación al punto anterior, se recuerda las indicaciones dadas en anteriores circulares:

I. Se puede descargar el PDF correspondiente al pago a través de SIGA (el colegio virtual), pudiendo acceder por la web del colegio, TICs (pantalla de inicio, a la derecha). Una vez abierto, seguir la siguiente ruta: CENSO => FICHA COLEGIAL => SERVICIOS DE INTERÉS (Más Información) => TURNO OFICIO => FACTURACIONES => PAGOS. Saldrá una relación, colocarse encima del pago que interese y descargar pulsando en:



II. Se recuerda que el ingreso de las retenciones en Hacienda Pública se realiza con la fecha de pago y es así como luego se declaran en el resumen anual.

III. El abono en las cuentas bancarias suele tardar de uno a dos días, en función de la entidad bancaria, desde que se realiza el pago con SIGA.

XXIV EDICIÓN DE LOS PREMIOS DERECHOS HUMANOS: "DERECHO A LA SEGURIDAD Y A LA PAZ"

Ya está en marcha la XXIV edición de los Premios Derechos Humanos que convoca el Consejo General de la Abogacía Española, dedicados este año al derecho a la integridad personal bajo el lema "*Derecho a la seguridad y a la paz*".

El derecho a la paz, tal y como lo define la UNESCO, es un concepto amplio que significa no solo ausencia de conflictos armados, sino que engloba - entre varios principios - el derecho a ser educado en y para la paz, a vivir en un entorno seguro y sano, a la libertad de pensamiento y expresión, así como al refugio y a la justicia. La Abogacía Española comparte por tanto una noción de seguridad humana que va más allá de la mera protección contra las amenazas graves: significa también dotar al ser humano de los sistemas políticos y sociales que le brinden los recursos necesarios para una vida digna.

En esta edición, los Premios quieren reconocer las acciones o iniciativas en este ámbito llevadas a cabo por personas, instituciones, empresas, medios y profesionales de la comunicación.

La presentación de candidaturas, abierta a personas o entidades relacionadas con el mundo del Derecho o la Abogacía, además de instituciones o empresas públicas y privadas, finaliza el 8 de julio, estando previsto que los Premios se entreguen el 15 de diciembre, en el marco de la Conferencia Anual que conmemora el aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Se adjuntan las [bases](#) correspondientes y las candidaturas se pueden enviar desde el siguiente [enlace](#).

REGULACIÓN DE LAS COMUNICACIONES EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS

Por su interés, se adjuntan tres documentos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (SGIP) sobre la regulación de las llamadas telefónicas de presos con sus abogados, y ello dentro del marco de las actuaciones que se están realizando para cerrar un Convenio para promover un sistema de video comunicación con los centros penitenciarios.

El [primer documento](#) hace referencia a las llamadas telefónicas de los internos a sus abogados. El [segundo](#) de ellos se refiere a la ampliación del número de llamadas telefónicas y el [tercero](#) trata de las video-llamadas y otros servicios telefónicos.

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias nos solicita la difusión de estos textos a nuestros abogados.

25 ANIVERSARIO DE LA PROMOCIÓN DE DERECHO 1992-1997

La Agrupación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Zaragoza (AGRALUZ) nos acaba de remitir información relativa a la celebración del 25 aniversario de la Promoción de Derecho 1992-1997 para que lo transmitamos con la intención de llegar al mayor número de compañeros posibles.

Adjuntamos el [programa](#) correspondiente a dicha celebración.

DOSSIER DE PRENSA

En nuestra [página web](#) se puede consultar, junto con los meses anteriores, el último dossier de prensa.

BOLETÍN DE BIBLIOTECA

Como es habitual, se publica el [enlace](#) al Boletín de Biblioteca que se encuentra publicado en la [web colegial](#).

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.